



Informe de Auditoría de MBS Bancaja 4, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de MBS Bancaja 4, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MBS Bancaja 4, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 215.780 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 23.100 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste podría tener lugar en el ejercicio 2024, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2023 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de MBS Bancaja 4, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

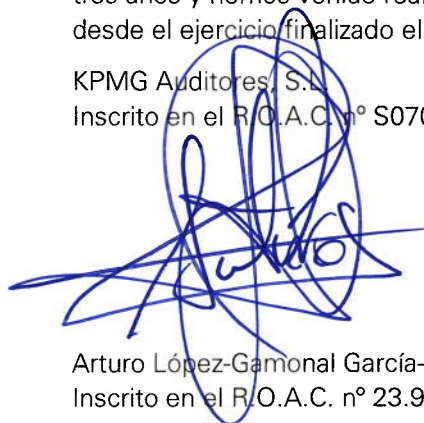
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 19 de diciembre de 2023 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

24 de abril de 2024



MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		181.601	224.478	PASIVO NO CORRIENTE		199.927	239.258
Activos financieros a largo plazo		181.601	224.478	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	181.601	224.478	Pasivos financieros a largo plazo	8	199.927	239.258
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		198.308	237.772
Certificados de transmisión hipotecaria		168.074	207.338	Serie no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		198.308	237.772
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	1.618	1.485
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.618	1.485
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		13.631	17.252	Otros pasivos financieros		1	1
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(104)	(112)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		1	1
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		56.334	65.997
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	27.298	35.298
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		27.287	33.662
		-	-	Serie no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		73.205	79.375	Serie subordinadas		25.285	29.590
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	5.368	6.115	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		34.590	40.462	Intereses y gastos devengados no vencidos		2.002	1.040
Activos titulizados	4	34.179	39.700	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	3.032
Certificados de transmisión hipotecaria		21.259	24.774	Deudas con entidades de crédito	9	-	1.636
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	1.360
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	9
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	267
Préstamos Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		11	-
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	11	-
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		560	234	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		22	4	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		12.291	14.613	Ajustes por periodificaciones	10	29.036	30.699
Activos dudosos -intereses-		150	170	Comisiones		29.023	30.685
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(103)	(95)	Comisión sociedad gestora		10	11
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		5	952
Derivados	15	207	597	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		207	597	Comisión variable		31.353	31.733
Otros activos financieros		204	165	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	204	165	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.345)	(2.011)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		13	14
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.455)	(1.402)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.455)	(1.402)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	33.247	32.798			-	-
Tesorería		33.247	32.798			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		254.806	303.853	TOTAL PASIVO		254.806	303.853

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		8.578	1.902
Activos titulizados	4	7.591	1.874
Otros activos financieros	7	987	28
Intereses y cargas asimilados		(9.104)	(1.994)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(9.086)	(1.966)
Deudas con entidades de crédito	9	(18)	(28)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	1.631	609
MARGEN DE INTERESES		1.105	517
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		13	14
Otros gastos de explotación		(300)	(207)
Servicios exteriores	13	(84)	(38)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(23)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(61)	(15)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(216)	(169)
Comisión sociedad gestora		(54)	(65)
Comisión administrador		(24)	(28)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(4)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(133)	(72)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.264)	(87)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(1.264)	(87)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	112	(185)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	334	(52)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulación de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(2.809)	(986)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(1.182)	(803)
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	7.183	1.701
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(11.156)	(2.615)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	6.093	1.177
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(3.995)	(1.094)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(294)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	987	28
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(1.411)	(68)
Comisión sociedad gestora		(55)	(64)
Comisión administrador		(971)	-
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(4)
Comisión variable		(380)	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(216)	(115)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(216)	(115)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		3.258	1.771
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		4.618	1.805
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	18.722	22.884
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	20.328	14.932
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	8.313	5.642
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	50	45
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	974	347
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(43.769)	(42.045)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.360)	(34)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	9	(1.360)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 11	-	(34)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		449	785
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	32.798	32.013
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	33.247	32.798

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.578	708
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	1.578	708
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.631)	(609)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	53	(99)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de abril de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe total de 1.850.138 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.873.100 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 4 de mayo de 2007.

Con fecha 26 de abril de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los activos titulizados es Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), en adelante "la Entidad Cedente", entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.). Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.), en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los activos titulizados del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión hipotecaria es la Entidad Cedente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a. (v ase Nota 7).

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 28 de septiembre de 2022. (véase Nota 10)

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (véase Nota 7), y Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Actualmente Société Générale, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 10). Adicionalmente, el Fondo tiene contratados dos derivados de cobertura con BNP Paribas, S.A. (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 27 de abril de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre bienes inmuebles (viviendas terminadas, locales de negocio, naves industriales y fincas rústicas). La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	264.202	43.585	307.787
Amortizaciones (**)	-	(43.554)	(43.554)
Fallidos	-	(86)	(86)
Traspaso a activo corriente	(39.612)	39.612	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)	224.590	39.557	264.147
Amortizaciones (**)	-	(47.432)	(47.432)
Fallidos	-	(1.227)	(1.227)
Baja por Dación/Adjudicación	-	(83)	(83)
Traspaso a activo corriente	(42.885)	42.885	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	181.705	33.700	215.405

(*) Incluye 150 y 170 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(**) Incluye 20 y 6 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 26.072 miles de euros (32.035 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 8,58% (5,35% durante el ejercicio 2022). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 3,39% (0,69% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 6,40% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 7.591 miles de euros (1.874 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 206 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (60 miles de euros en el ejercicio 2022).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 150 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	5.397	6.351	13.333	1.072	2.097	60.553	126.452	215.255

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	21.215	21.816	18.620	17.266	17.180	69.411	37.412	202.920

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 185.014 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2024 en un supuesto de liquidación anticipada.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	44	46
Con antigüedad superior a tres meses (**)	12.291	14.613
	12.335	14.659
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	22	4
Con antigüedad superior a tres meses (***)	96	120
	118	124
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	54	50
	54	50
	12.507	14.833

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.159 y 2.273 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

La diferencia entre el total del principal vencido e impagado del S.05.1. Cuadro B y el total del principal vencido e impagado de los activos impagados se debe al principal pendiente de vencer de los dudosos subjetivos.

De estos impagos, durante el ejercicio 2023 se habían dejado de cobrar 2.269 miles de euros de principal (3.155 miles de euros durante el ejercicio 2022) y 609 miles de euros de intereses (164 miles de euros durante el ejercicio 2022). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 170 miles de euros (115 miles de euros en el ejercicio 2022), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 11,71%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 13.631 miles de euros (17.252 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal” del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	32.035	34.986
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.602	3.262
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	(1.312)	(148)
Recuperación en efectivo	(5.245)	(1.945)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.923)	(4.120)
Recuperación mediante adjudicación	(85)	-
Saldo al cierre del ejercicio	26.072	32.035

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(207)	(209)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(1)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	3
Saldos al cierre del ejercicio	(207)	(207)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 207 y de 207 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	16.268	16.179
Incremento de fallidos	1.314	148
Recuperación de fallidos	(50)	(59)
Saldos al cierre del ejercicio	17.532	16.268

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	9.887	10.139
Adiciones	115	6
Retiros	(1.642)	(258)
Saldos al cierre del ejercicio	8.360	9.887
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(3.772)	(3.492)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(71)	(280)
Aplicaciones	851	
Saldos al cierre del ejercicio	(2.992)	(3.772)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	5.368	6.115

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 974 miles de euros (353 miles de euros en 2022), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 183 miles de euros (95 miles de euros de beneficio en 2022), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	86	7.956	(2.721)	7.471	105	100%	1 año	206
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
133	404	(271)	331	4	23/05/2017	100%	1 año	14/09/2023

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 133 miles de euros (72 miles de euros en el ejercicio 2022), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	129	107
Deudores varios (**)	75	58
	204	165

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 33.247 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (32.798 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, se ha procedido al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 19 de enero, 19 de abril, 19 de julio y 19 de octubre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 19 de enero de 2016. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Al 31 de diciembre de 2023, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,23% anual (0,09% anual durante el ejercicio 2022). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 987 miles de euros (28 miles de euros durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo del ep grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de p rdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituy  en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripci n de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendr  su dotaci n en el Importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

Las caracter sticas del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituy  en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de 23.100.000 euros. Posteriormente a su constituci n, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotar  hasta el importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago que se establece a continuaci n (el "Fondo de Reserva Requerido") con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.
2. Posteriormente a su constituci n, en cada Fecha de Pago, deber  ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuaci n con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago ser  la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintitr s millones cien mil (23.100.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,50% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
 - b) El importe de once millones quinientos cincuenta mil (11.550.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducir  y permanecer  en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinaci n precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Pr stamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Pr stamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que el margen medio que se suma al  ndice de referencia correspondiente para la determinaci n del tipo de inter s nominal de los Pr stamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,66%.

Que no hubieran transcurrido tres (3) a os desde la fecha de constituci n del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	23.100	23.100	32.798
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.01.23	23.100	23.100	23.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.04.23	23.100	23.100	23.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.07.23	23.100	23.100	23.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.10.23	23.100	23.100	23.100
Saldos al 31 de diciembre de 2023	23.100	23.100	33.247

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	23.100	23.100	32.013
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.01.22	23.100	23.100	23.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.04.22	23.100	23.100	23.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.07.22	23.100	23.100	23.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.10.22	23.100	23.100	23.100
Saldos al 31 de diciembre de 2022	23.100	23.100	32.798

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

Con fecha 15 de abril de 2014, el Administrador del Fondo Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.) constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 11). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.) por parte de la Entidad de Calificación Fitch, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

Con fecha 6 de febrero de 2020, dada las calificaciones de BANKIA (actualmente CaixaBank, S.A.) por Fitch y conforme a los criterios actuales de Fitch, el Fondo procedió a la devolución a Bankia (actualmente CaixaBank, S.A.) del importe correspondiente al depósito de commingling risk constituido a favor del Fondo y que estaba depositado en la Cuenta de Tesorería del Fondo.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.873.100 miles de euros, integrados por 18.731 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A 1	A2	A3	B	C	D	E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	300.000	1.182.100	300.000	30.500	18.900	18.500	23.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	3.000	11.821	3.000	305	189	185	231
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,33%	Euribor 3m + 0,58%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de enero, 19 de abril, 19 de julio y 19 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil						
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	-	Aa2(sf) / AAAsf	-	Ba1(sf) / A+sf	B2(sf) / A-sf	Ca (sf) / BBBsf	C (sf) / CCCsf
Al 31 de diciembre de 2023: Moody's / Fitch	-	Aa1(sf) / AAAsf	-	A2 (sf) / A+sf	Ba2(sf) / A+sf	Ba3 (sf) / A+sf	C (sf) / CCCsf
Actuales (*): Moody's / Fitch	-	Aa1(sf) / AAAsf	-	A2 (sf) / A+sf	Ba2(sf) / A+sf	Ba3 (sf) / A+sf	C (sf) / CCCsf

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A*		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2022	202.955	33.347	12.605	-	18.900	-
Amortización 24.01.2022	-	(10.820)	-	-	-	-
Amortización 25.04.2022	-	(10.368)	-	-	-	-
Amortización 26.07.2022	-	(10.238)	-	-	-	-
Amortización 24.10.2022	-	(10.619)	-	-	-	-
Trasposos	(38.288)	38.288	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	164.667	29.590	12.605	-	18.900	-
Amortización 23.01.2023	-	(11.574)	-	-	-	-
Amortización 24.04.2023	-	(11.535)	-	-	-	-
Amortización 24.07.2023	-	(11.268)	-	-	-	-
Amortización 23.10.2023	-	(9.392)	-	-	-	-
Trasposos	(39.464)	39.464	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	125.203	25.285	12.605	-	18.900	-

(*) Se corresponde en su totalidad a la Serie A2, ya que la Serie A1 y A3 están totalmente amortizadas.

	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2022	18.500	-	23.100	-	276.060	33.347
Amortización 24.01.2022	-	-	-	-	-	(10.820)
Amortización 25.04.2022	-	-	-	-	-	(10.368)
Amortización 26.07.2022	-	-	-	-	-	(10.238)
Amortización 24.10.2022	-	-	-	-	-	(10.619)
Trasposos	-	-	-	-	(38.288)	38.288
Saldos al 31 de diciembre de 2022	18.500	-	23.100	-	237.772	29.590
Amortización 23.01.2023	-	-	-	-	-	(11.574)
Amortización 24.04.2023	-	-	-	-	-	(11.535)
Amortización 24.07.2023	-	-	-	-	-	(11.268)
Amortización 23.10.2023	-	-	-	-	-	(9.392)
Trasposos	-	-	-	-	(39.464)	39.464
Saldos al 31 de diciembre de 2023	18.500	-	23.100	-	198.308	25.285

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
 - 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º. Secuencialmente, en primer lugar, a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 y en segundo lugar, y en caso que se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1 con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 23 de enero de 2009, depósito del importe remanente de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A en la Cuenta de Amortización hasta la Fecha de Pago Correspondiente al 23 de enero de 2009, excluida.
 - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, desde la Fecha de Pago, incluida, correspondiente al 23 de enero de 2009.

No obstante, a partir de la Fecha de Pago correspondiente al 23 de julio de 2014, incluida, y si no se hubieran amortizado en su totalidad y con anterioridad a dicha fecha los Bonos de la Serie A2, el veinticinco por ciento (25%) de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de los Bonos de la Serie A2, hasta su total amortización, y siempre que (i) los Bonos de la Serie A3 no se fueran a amortizar en su totalidad conforme al orden 3º siguiente, en cuyo caso se procedería a la amortización total del principal de los Bonos de la Serie A3 y a aplicar el importe remanente de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A a la amortización de los Bonos de la Serie A2 o, (ii) los Bonos de la Serie A3 no estuviesen amortizados en su totalidad.

3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 por el importe remanente de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A no aplicados en el orden 2º anterior.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (“Amortización a Prorrata de la Clase A”) si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 y/o de la Serie A3 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y, en su caso, el saldo, si existiera, de la Cuenta de Amortización, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. Aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes (“Condiciones para la Amortización a Prorrata”) en relación a cada una de estas Series:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,297% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,043% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,000% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, se mantengan, respectivamente, en el 3,297% y en el 2,043% y en el 2,000% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. La amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se realizará según lo expuesto en la regla 2.1 anterior.

En el supuesto que fuese de aplicación la Amortización Acelerada de los Bonos de la Serie E, los Bonos de la Serie E podrían amortizarse con anterioridad a los Bonos de las Series preferentes a ella (Series A1, A2, A3, B, C y D). En este supuesto, los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D seguirían protegidos por el Fondo de Reserva ante el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios y no se verían afectadas negativamente las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a dichos Bonos por la total amortización de los Bonos de la Serie E.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	25.285	21.924	19.284	17.295	17.212	70.494	52.099

Al 31 de diciembre de 2022

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	29.590	23.760	23.961	20.801	18.656	84.572	66.022

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,71% (0,68% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 8,00% y el mínimo el 1,65%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 9.086 miles de euros (1.966 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 2.002 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (1.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 3.032 miles de euros de la serie E (no presentando importe alguno por este concepto a 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de cuatro millones ochocientos mil (4.800.000,00) euros. La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe igual a la diferencia entre el capital total de éstos y el importe nominal total de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos Hipotecarios y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que es el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 1.360 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 18 miles de euros (28 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 9 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe 267 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones	29.023	30.685
Sociedad Gestora	10	11
Administrador	5	952
Agente financiero	-	-
Variable	31.353	31.733
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.345)	(2.011)
Otras comisiones	-	-
Otros	13	14
Saldo al cierre del ejercicio	29.036	30.699

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11	952	-	31.733	(2.011)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	54	24	5	-	(334)
Pagos realizados el 23.01.23	(14)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 24.04.23	(14)	(18)	(1)	-	-
Pagos realizados el 24.07.23	(14)	(329)	(1)	-	-
Pagos realizados el 23.10.23	(13)	(624)	(1)	(380)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10	5	-	31.353	(2.345)

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10	924	-	31.733	(2.063)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	65	28	4	-	52
Pagos realizados el 24.01.22	(13)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.04.22	(13)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 26.07.22	(23)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 24.10.22	(15)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11	952	-	31.733	(2.011)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, excepto para el primer periodo, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, que no podrá ser superior al importe máximo determinado.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, con fecha 19 de noviembre de 2015, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el actual Agente de Pagos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 28 de septiembre de 2022.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.) como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Otros acreedores	11	-
	11	-

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(1.402)	(1.501)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(53)	99
Saldos al cierre del ejercicio	(1.455)	(1.402)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (3 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BNP PARIBAS SA, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los "Contratos de Permuta de Intereses" o las "Permutas de Intereses"), cuyas características más relevantes se describen a continuación, siendo la Parte A "El Fondo", y la Parte B "BNP PARIBAS S.A".

1. El vencimiento de los Contratos de Permuta de Intereses tendrá lugar en la fecha más temprana entre las siguientes fechas:
 - (i) la Fecha de Vencimiento Final, o
 - (ii) la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo en la que se haya procedido a la liquidación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.
2. Contrato de permuta de intereses anual.
 - 2.1 El importe nominal será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.
 - 2.2 El tipo de interés a pagar por la Parte A será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0827 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0840 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0739 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,0763 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,0887 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0901 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0719 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0897 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0918 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,0860 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0797 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0852 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.
 - 2.3 El tipo de interés a pagar por la Parte B será para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente y (ii) un margen de $-0,0109\%$.
3. Contrato de permuta de intereses semestral.
 - 3.1 El importe nominal será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.
 - 3.2 El tipo de interés a pagar por la Parte A será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1610 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1758 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,1633 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1634 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1695 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1670 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1610 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1758 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1633 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1634 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1695 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1670 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.
 - 3.3 El tipo de interés a pagar por la Parte B será para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente, y (ii) un margen de $0,0387\%$.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2023 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo vivo de los préstamos hipotecarios no dudosos al corriente de pago. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2023, ha sido un ingreso por importe de 1.631 miles de euros (609 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 44 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 (514 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el saldo del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2023:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Enero 2023	928	277
Abril 2023	1.408	806
Julio 2023	1.795	1.284
Octubre 2023	1.962	1.628
Totales	6.093	3.995

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	(1.411)	(888)
Nominal swap (miles de euros)	200.494	244.262
TACP	8,72%	5,16%
% Tasa de Morosos	-	-
% Tasa de Dudosos	-	-
% Recuperación Dudosos	-	-

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(1.411)	(888)
	(1.411)	(888)

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior 	Société Générale, Sucursal en España. (actual) Bancaja * (inicial)
<ul style="list-style-type: none"> • Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios. 	Bancaja * (actualmente CaixaBank, S.A.)
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. 	BNP Paribas SA.

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

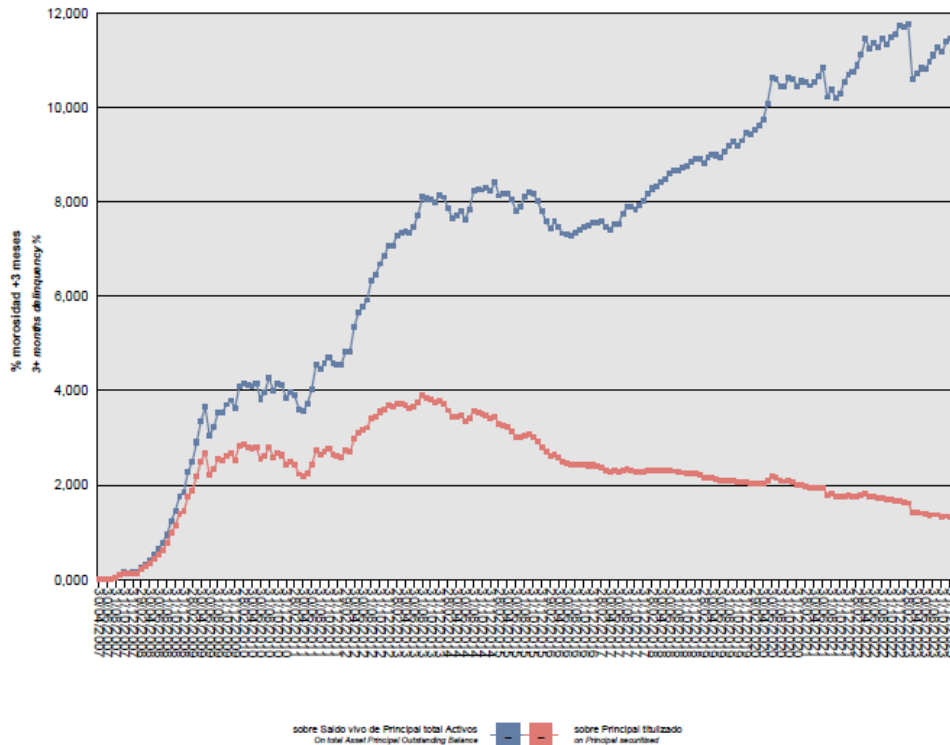
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 11,46% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2023:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- a) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- b) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso y liquidez similar, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

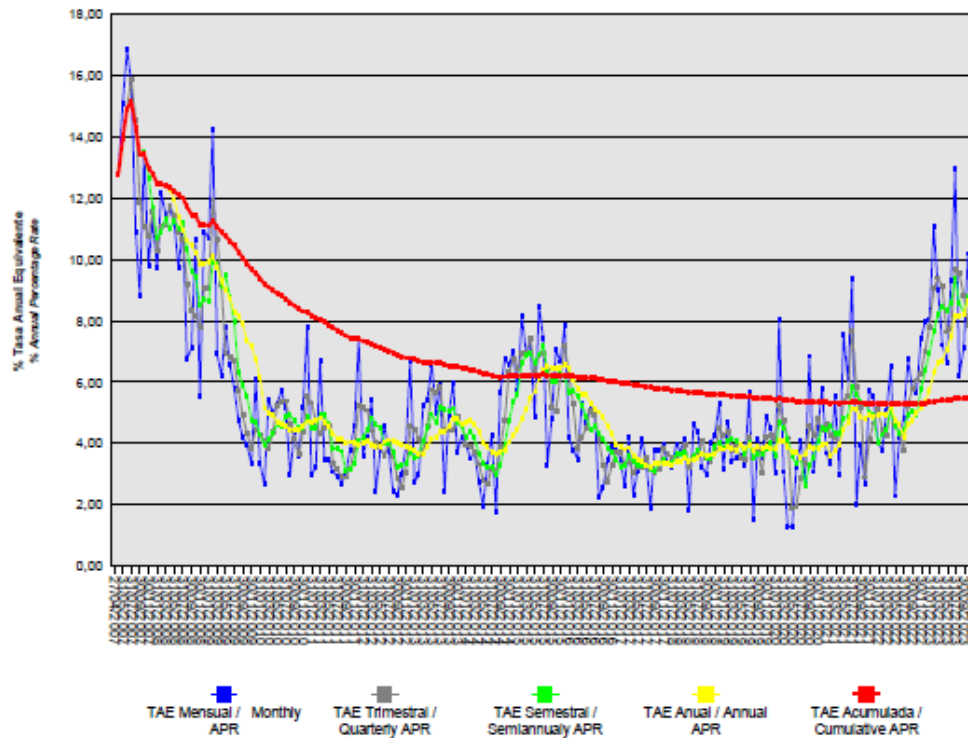
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2023:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO
DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Impago de Activos- Situación a 31/12/2022

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	11,87%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	10,73%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	5,52%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,28%

Impago de Activos- Situación a 31/12/2023

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	11,46%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	10,09%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	7,17%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,01%

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2022

Fondo de reserva requerido	23.100.000,00
Fondo de reserva dotado	23.100.000,00

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023

Fondo de reserva requerido	23.100.000,00
Fondo de reserva dotado	23.100.000,00

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.718	-	633.379	451.908
Cobros por amortizaciones anticipadas	20.335	-	834.250	1.398.230
Cobros por intereses ordinarios	5.857	-	282.580	439.217
Cobros por intereses previamente impagados	1.349	-	68.625	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.359	-	140.934	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	300.000	300.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	43.769	-	1.031.611	1.182.100
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	-	300.000	300.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	17.895	30.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	18.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	-	18.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	-	23.100
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	8.380	8.565
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	4.994	-	147.869	270.153
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	-	-	41.869	104.851
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	372	-	4.856	11.030
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	579	-	3.577	6.917
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	613	-	4.194	7.142
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	1.245	-	5.821	17.417
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	3.353	-	12.618	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.360	-	4.800	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	294	-	1.024	-
Otros pagos del período	1.569	-	80.270	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/01/2023	23/01/2023	24/04/2023	24/04/2023	24/07/2023	24/07/2023	23/10/2023	23/10/2023
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	811	-	1.174	-	1.454	-	1.555
Liquidado	11.574	811	11.535	1.174	11.268	1.454	9.392	1.555
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	55	-	83	-	109	-	125
Liquidado	-	55	-	83	-	109	-	125
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	88	-	130	-	169	-	192
Liquidado	-	88	-	130	-	169	-	192
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	97	-	139	-	177	-	200
Liquidado	-	97	-	139	-	177	-	200
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	3.032	-	2.058	-	-	-	-
Devengado periodo	-	321	-	373	-	421	-	450
Liquidado	-	1.296	-	2.431	-	421	-	450
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	1.360	267	1.360	279	-	-	-	-
Devengado periodo	-	12	-	15	-	-	-	-
Liquidado	-	-	1.360	294	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	1.360	279	-	-	-	-	-	-

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de abril de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 17.104 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.850.138.299,98 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") - En la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 4 de mayo de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.873.100.000,00 euros integrados por 3.000 Bonos de la Serie A1, 11.821 Bonos de la Serie A2, 3.000 Bonos de la Serie A3, 305 Bonos de la Serie B, 189 Bonos de la Serie C, 185 Bonos de la Serie D y 231 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 26 de abril de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja *
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja *
- Permutas de Intereses JP Morgan Chase
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bancaja *
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos Bancaja *, Deutsche Bank, y Societe Generale
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja *

* En la actualidad CAIXABANK

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se ha procedido a la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado con Societe Generale, Sucursal en España, en sustitución de Citibank Europe PLC, Sucursal en España.

Asimismo, con la misma fecha se ha procedido a la designación de Societe Generale, Sucursal en España, como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los 17.104 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Bancaja que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.850.138.299,98 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	4.785	215.254.933,22	5.426	263.977.227,42	17.104	1.850.138.299,98
Total	4.785	215.254.933,22	5.426	263.977.227,42	17.104	1.850.138.299,98
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.04.27	17.104					1.850.138.299,98	100,00
2007	15.777	38.269.885,46	161.697.233,48			1.650.171.181,04	89,19
2008	14.392	50.748.811,28	161.188.511,30			1.438.233.858,46	77,74
2009	13.491	50.668.475,37	95.932.578,96			1.291.632.804,13	69,81
2010	12.918	61.358.342,43	58.895.945,44			1.171.378.516,26	63,31
2011	12.326	58.807.529,70	44.998.231,42		5.091.489,06	1.062.481.266,08	57,43
2012	11.841	57.146.837,39	40.039.981,87		528.048,43	964.766.398,39	52,15
2013	11.136	60.138.182,46	42.838.991,03		2.435.646,09	859.353.578,81	46,45
2014	10.533	56.079.670,00	35.596.736,10		732.187,29	766.944.985,42	41,45
2015	9.710	51.014.530,96	48.711.730,09		435.003,94	666.783.720,43	36,04
2016	8.970	46.870.485,17	25.272.189,92		3.700.913,58	590.940.131,76	31,94
2017	8.482	44.078.903,89	18.646.740,10	1.255.134,30	333.659,39	526.625.694,08	28,46
2018	7.973	41.525.177,11	18.068.105,56	2.643.365,14	712.448,08	463.676.598,19	25,06
2019	7.351	38.250.211,65	16.735.555,55	2.497.320,65	291.430,72	405.902.079,62	21,94
2020	6.530	33.346.439,15	14.627.289,77	1.722.187,98	45.014,24	356.161.148,48	19,25
2021	5.803	30.316.745,76	15.733.902,80	1.438.281,41	1.061.694,68	307.610.523,83	16,63
2022	5.426	28.615.168,44	14.931.641,11		86.486,86	263.977.227,42	14,27
2023	4.785	27.077.650,83	20.334.923,28	83.002,63	1.226.717,46	215.254.933,22	11,63
Total		774.313.047,05	834.250.287,78	9.639.292,11	16.680.739,82		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Nº de Activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / Valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total				
Hasta 1 mes	84	67.745,09	10.495,89	477,95	78.718,93	3.655.365,33	3.778.484,46	17.262.543,43	21,88
De 1 a 3 meses	34	31.475,16	12.617,28	4.268,99	48.361,43	2.069.105,53	2.117.466,96	9.437.649,68	22,43
De 3 a 6 meses	16	51.742,86	2.569,75	10.284,02	64.596,63	794.688,81	859.285,44	4.420.690,80	19,45
De 6 a 9 meses	9	34.539,06	5.044,68	15.485,84	55.069,58	715.689,20	770.758,78	2.682.631,85	28,74
De 9 a 12 meses	10	37.602,04	1.041,81	15.791,13	54.434,98	512.301,27	566.736,25	2.016.820,00	28,16
Más de 12 meses	263	12.400.495,98	86.274,88	2.112.438,01	14.599.208,87	10.396.978,75	25.044.697,38	58.113.917,66	43,10
Totales	416	12.623.600,19	118.044,29	2.158.745,94	14.900.390,42	18.144.128,89	33.137.429,27	93.934.253,42	35,28

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2023 según las características más representativas.**Índices de referencia.**

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	4.785	215.254.933,22	4,66	0,90
Total	4.785	215.254.933,22	4,66	0,90
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	26	1.286.568,90	2.017	100.760.758,79		
1,00%-1,49%	12	280.872,12	615	28.597.304,63		
1,50%-1,99%	5	67.920,71	965	50.402.811,01		
2,00%-2,49%	2	30.329,19	639	27.276.857,62		
2,50%-2,99%	0	0,00	213	10.214.438,97	3	459.157,41
3,00%-3,49%	36	1.700.811,88	619	29.523.220,84	72	10.374.763,07
3,50%-3,99%	465	21.974.969,76	326	15.439.461,60	1.228	159.598.786,29
4,00%-4,49%	819	38.183.968,44	31	1.751.201,30	4.566	504.776.338,13
4,50%-4,99%	1.953	89.083.247,25	1	11.172,66	8.248	891.713.546,85
5,00%-5,49%	1.357	57.645.625,35			2.807	267.375.835,39
5,50%-5,99%	104	4.732.107,96			175	15.629.134,62
6,00%-6,49%	6	268.511,66			3	123.879,33
6,50%-6,99%					2	86.858,89
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.785	215.254.933,22	5.426	263.977.227,42	17.104	1.850.138.299,98
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		4,66%		0,62%		4,59%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Principal pendiente/ Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.460	188.407.432,98	4.864	217.340.088,76	4.276	253.079.092,91
40,01%-60,00%	320	26.304.889,33	544	44.573.821,25	5.055	531.484.094,90
60,01%-80,00%	5	542.610,91	18	2.063.317,41	6.866	939.889.639,18
80,01%-100,00%					907	125.685.472,99
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	4.785	215.254.933,22	5.426	263.977.227,42	17.104	1.850.138.299,98
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		30,30%		31,60%		60,38%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	350	19.962.412,74	396	23.738.572,41	1.087	145.938.914,54
Aragón	48	2.649.646,70	54	3.005.209,96	134	14.438.902,75
Asturias	35	1.292.252,48	39	1.588.074,67	86	7.090.271,21
Baleares	190	12.743.712,38	212	15.459.534,34	640	107.309.467,49
Canarias	214	8.960.153,74	252	11.566.915,87	804	88.268.258,34
Cantabria	16	594.209,42	17	684.741,25	29	2.883.438,03
Castilla y León	114	5.700.446,45	133	7.220.089,06	462	61.060.919,47
Castilla-La Mancha	122	5.269.270,67	133	6.176.215,63	378	40.009.650,84
Cataluña	424	26.148.792,80	473	31.288.069,84	1.259	185.281.465,22
Ceuta			1	54.867,05	2	222.309,97
Extremadura	19	692.213,59	22	911.336,71	51	6.556.609,14
Galicia	84	2.446.688,33	97	3.077.721,89	326	26.624.871,21
Madrid	341	18.643.106,63	382	22.735.744,09	1.045	146.124.483,91
Melilla						
Murcia	107	3.832.370,74	125	5.198.302,20	409	42.329.049,07
Navarra	183	7.169.599,68	230	9.551.413,30	757	81.023.682,89
La Rioja	16	735.453,43	17	802.099,50	67	6.934.962,97
Comunidad Valenciana	2.421	93.169.659,25	2.735	115.122.955,20	9.307	858.926.751,62
País Vasco	101	5.244.944,19	108	5.795.364,45	261	29.114.291,31
Total	4.785	215.254.933,22	5.426	263.977.227,42	17.104	1.850.138.299,98
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.04.27	1.850.138,300	100,00			
2007	1.650.171,181	89,19	161.697,233		12,57
2008	1.438.233,858	77,74	161.188,511	9,90	11,05
2009	1.291.632,804	69,81	95.932,578	6,76	9,56
2010	1.171.378,516	63,31	58.895,945	4,72	8,29
2011	1.062.481,266	57,43	44.998,231	3,96	7,40
2012	964.766,398	52,15	40.039,981	3,88	6,77
2013	859.353,579	46,45	42.838,991	4,61	6,45
2014	766.944,985	41,45	35.596,736	4,32	6,20
2015	666.783,720	36,04	48.711,730	6,67	6,25
2016	590.940,131	31,94	25.272,189	3,98	6,02
2017	526.625,694	28,46	18.646,740	3,33	5,77
2018	463.676,598	25,06	18.068,105	3,77	5,60
2019	405.902,080	21,94	16.735,555	3,82	5,46
2020	356.161,148	19,25	14.627,290	3,89	5,35
2021	307.610,524	16,63	15.733,903	4,90	5,32
2022	263.977,227	14,27	14.931,641	5,37	5,32
2023	215.254,933	11,63	20.334,923	8,61	5,52
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.873.100.000,00 euros, integrados por 3.000 Bonos de la Serie A1, 11.821 Bonos de la Serie A2, 3.000 Bonos de la Serie A3, 305 Bonos de la Serie B, 189 Bonos de la Serie C, 185 Bonos de la Serie D y 231 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	AAAsf
Serie A3	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada
Serie B	Aa3	A2 (sf)	AA	A+sf
Serie C	A3	Ba2 (sf)	A+	A+sf
Serie D	Baa3	Ba3 (sf)	BBB+	A+sf
Serie E	Caa3	C (sf)	CCC	CCCs

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1
Código ISIN: ES0361797006
Nº Bonos: 3.000

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		2.793,17	2.290,40	8.379.506,70	0,00	0,00	0,00	100.000,00	300.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
23/07/2008	4,86	123,186770	101,013151	369.560,31	0,00	0,00	0,00	10.037,74	30.113.220,00	10,04	0,00	0,00	0,00
23/04/2008	4,44	346,410549	284,056650	1.039.231,65	0,00	0,00	0,00	20.806,63	62.419.890,00	20,81	10.037,74	30.113.220,00	10,04
23/01/2008	4,69	616,858164	505,823694	1.850.574,49	0,00	0,00	0,00	20.655,37	61.966.110,00	20,66	30.844,37	92.533.110,00	30,84
23/10/2007	4,28	808,713418	663,145003	2.426.140,25	0,00	0,00	0,00	22.507,06	67.521.180,00	22,51	51.499,74	154.499.220,00	51,50
23/07/2007	4,04	898,000000	736,360000	2.694.000,00	0,00	0,00	0,00	25.993,20	77.979.600,00	25,99	74.006,80	222.020.400,00	74,01
04/05/2007											100.000,00	300.000.000,00	100,00

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Jun 2023	Serie D	Asf	A+sf		
Jul 2023	Serie B			Baa3(sf)	A3(sf)
	Serie C			B2(sf)	B1(sf)
	Serie D			Ca(sf)	B2(sf)
Oct 2023	Serie B			A3(sf)	A2(sf)
	Serie C			B1(sf)	Ba2(sf)
	Serie D			B2(sf)	Ba3(sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,39%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	8,61%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	11,46%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	10,09%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

	Ejercicio actual
	<hr/>
	3,71%
• Tipo de interés nominal medio ponderado	
(1) Durante el ejercicio.	
(2) Al cierre del ejercicio	

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
		<hr/>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,23%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,00%
Pagador		-0,28%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	6,65%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		23.100.000,00
• Saldo Dotado		23.100.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso y liquidez similar, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuados en una entidad con unas calificaciones mínimas requeridas según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitigan parcialmente el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2023, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final (23 de julio de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Con las actuales tasas de amortización de los Préstamos Hipotecarios, el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2024 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el saldo vivo de los préstamos podría ser inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podría proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Además,

- (i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.
- (ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo en el supuesto de que cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE		0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69	0,78	0,87	
% ANUAL EQUIVALENTE		3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	
Serie A1										
SERIE AMORTIZADA (23/07/2008)										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años								
	Amortización Final	años								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años								
	Amortización Final	años								
Serie A2										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,34	1,33	1,13	1,12	1,12	0,91	0,91	0,90
	Amortización Final	años	23/02/2025	19/02/2025	08/12/2024	05/12/2024	03/12/2024	20/09/2024	18/09/2024	16/09/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00
	Amortización Final	años	23/04/2025	23/04/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/10/2024	23/10/2024	23/10/2024
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,59	3,40	3,23	3,07	2,92	2,79	2,66	2,54
	Amortización Final	años	24/05/2027	16/03/2027	12/01/2027	16/11/2026	23/09/2026	04/08/2026	19/06/2026	07/05/2026
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,01	7,75	7,26	7,01	6,75	6,50	6,26	6,01
	Amortización Final	años	23/10/2031	23/07/2031	23/01/2031	23/10/2030	23/07/2030	23/04/2030	23/01/2030	23/10/2029
Serie A3										
SERIE AMORTIZADA (23/01/2018)										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años								
	Amortización Final	años								
Con amort. opcional (1)	Vida media	años								
	Amortización Final	años								
Serie B										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00
	Amortización Final	años	23/04/2025	23/04/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/10/2024	23/10/2024	23/10/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,61	8,24	7,90	7,57	7,28	7,01	6,75	6,51
	Amortización Final	años	01/06/2032	17/01/2032	12/09/2031	16/05/2031	30/01/2031	24/10/2030	23/07/2030	26/04/2030
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,26	8,76	8,51	8,26	7,75	7,50	7,26	7,01
	Amortización Final	años	23/01/2033	23/07/2032	23/04/2032	23/01/2032	23/07/2031	23/04/2031	23/01/2031	23/10/2030
Serie C										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00
	Amortización Final	años	23/04/2025	23/04/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/10/2024	23/10/2024	23/10/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,30	9,96	9,62	9,29	8,95	8,63	8,32	8,02
	Amortización Final	años	04/02/2034	06/10/2033	03/06/2033	01/02/2033	03/10/2032	05/06/2032	13/02/2032	28/10/2031
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	11,51	11,26	10,76	10,51	10,26	10,01	9,51	9,26
	Amortización Final	años	23/04/2035	23/01/2035	23/07/2034	23/04/2034	23/01/2034	23/10/2033	23/04/2033	23/01/2033
Serie D										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00
	Amortización Final	años	23/04/2025	23/04/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/10/2024	23/10/2024	23/10/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	14,15	13,77	13,39	13,03	12,69	12,36	12,03	11,71
	Amortización Final	años	14/12/2037	25/07/2037	10/09/2037	31/10/2036	28/06/2036	27/02/2036	01/11/2035	07/07/2035
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27
	Amortización Final	años	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051
Serie E										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	1,00
	Amortización Final	años	23/04/2025	23/04/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/01/2025	23/10/2024	23/10/2024	23/10/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27	27,27
	Amortización Final	años	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051	23/01/2051

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current **23.10.2023**
 Actual / Current **17.10.2023**
 Precedente / Preceding **24.07.2023**
27.04.2007

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation
1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos / Data date	Valor / Importe / Value / Amount	Cálculo Ratio / Ratio calculation	Ratio (valor) / Ratio (value)
	223.270.681,30	(b + c + d)	
	3.145.735,32	% (b / e)	1,569%
	197.348.147,96		
	22.776.798,02		
	200.493.883,28	% (e / g)	10,84%
	128.212.326,25	% (f / g)	6,93%
	1.850.138.299,98		
	0,890632%		
	10.253.596,50		
	0,00		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

Fecha datos / Data date	Valor / Importe / Value / Amount	Cálculo Ratio / Ratio calculation	Ratio (valor) / Ratio (value)
	159.880.679,94		
	0,00		
	159.880.679,94		
	0,00		
	12.605.378,55	% (B / F)	6,006%
	18.900.000,00	% (C / F)	9,005%
	18.500.000,00	% (D / F)	8,814%
	23.100.000,00		
	209.886.058,49		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

Fecha datos / Data date	Valor / Importe / Value / Amount	Cálculo Ratio / Ratio calculation	Ratio (valor) / Ratio (value)
	23.100.000,00		
	23.100.000,00	(n - m)	0,00
	23.100.000,00		
	23.100.000,00	(p - o)	0,00

2 Situación disparadores / Triggers status
2.2 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación / Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments

Fecha datos / Data date	Disparador / Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador / Trigger value	Actúa S/N / Breach Y/N
17.10.2023	% (f / g)	> 9,00%	6,93%	N
17.10.2023	% (f / g)	> 7,40%	6,93%	N
17.10.2023	% (f / g)	> 5,70%	6,93%	S/Y

2.3 Amortización a Prorrata Series B, C y D / Pro Rata Amortisation of Series B, C & D

Fecha datos / Data date	Disparador / Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador / Trigger value	Actúa S/N / Breach Y/N
23.10.2023	(n - m)	= 0,00	0,00	S/Y
17.10.2023	% (a / g)	≥ 10,00%	12,07%	S/Y
17.10.2023	% (B / F)	> 3,297%	6,006%	N
17.10.2023	% (b / e)	< 1,25%	1,569%	N
17.10.2023	% (C / F)	> 2,043%	9,005%	S/Y
17.10.2023	% (b / e)	< 1,00%	1,569%	N
17.10.2023	% (D / F)	> 2,000%	8,814%	S/Y
17.10.2023	% (b / e)	< 0,75%	1,569%	N

2.4 Fondo de Reserva: / Cash Reserve

Fecha datos / Data date	Disparador / Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador / Trigger value	Actúa S/N / Breach Y/N
23.10.2023	% C- (C-e)	> 2,50%	11,52%	S/Y
17.10.2023	% (b / e)	> 1,00%	1,569%	S/Y
24.07.2023	(p - o)	< 0,00	0,00	N
17.10.2023	h	< 0,660%	0,891%	N
23.10.2023	27.04.2007	< 3,00	16,501	N

(*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos / Data date	Disparador / Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador / Trigger value	Opción ejercitable S/N / Exercisable option Y/N
17.10.2023	% (a / g)	< 10,00%	12,07%	N

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	12,04	0401	7,17	0421	0,01	0441	8,58	1381	12,07	1401	5,52	1421	0,28	1441	5,35	2381	0,54	2401		2421		2441	12
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	84	0467	68	0474	10	0481	0	0488	78	0495	3.655	0502	44	0509	3.777
De 1 a 3 meses	0461	34	0468	31	0475	13	0482	4	0489	48	0496	2.069	0503	0	0510	2.117
De 3 a 6 meses	0462	16	0469	52	0476	3	0483	10	0490	65	0497	795	0504	0	0511	860
De 6 a 9 meses	0463	9	0470	35	0477	5	0484	15	0491	55	0498	716	0505	0	0512	771
De 9 a 12 meses	0464	10	0471	38	0478	1	0485	17	0492	56	0499	512	0506	0	0513	568
Más de 12 meses	0465	263	0472	12.400	0479	86	0486	2.113	0493	14.599	0500	10.397	0507	49	0514	25.045
Total	0466	416	0473	12.624	0480	118	0487	2.159	0494	14.901	0501	18.144	0508	93	1515	33.138

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	84	0522	68	0529	10	0536	0	0543	78	0550	3.655	0557	44	0564	3.777	0571	17.262	0578	17.262	0584	21,88
De 1 a 3 meses	0516	34	0523	31	0530	13	0537	4	0544	48	0551	2.069	0558	0	0565	2.117	0572	9.438	0579	9.438	0585	22,43
De 3 a 6 meses	0517	16	0524	52	0531	3	0538	10	0545	65	0552	795	0559	0	0566	860	0573	4.421	0580	4.421	0586	19,45
De 6 a 9 meses	0518	9	0525	35	0532	5	0539	15	0546	55	0553	716	0560	0	0567	771	0574	2.683	0581	2.683	0587	28,74
De 9 a 12 meses	0519	10	0526	38	0533	1	0540	17	0547	56	0554	512	0561	0	0568	568	0575	2.017	0582	2.017	0588	28,16
Más de 12 meses	0520	263	0527	12.400	0534	86	0541	2.113	0548	14.599	0555	10.397	0562	49	0569	25.045	0576	58.113	0583	58.113	0589	43,10
Total	0521	416	0528	12.624	0535	118	0542	2.159	0549	14.901	0556	18.144	0563	93	0570	33.138	0577	93.934			0590	35,28

S.05.1

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007	
Inferior a 1 año	0600	5.397	1600	5.914	2600	44
Entre 1 y 2 años	0601	6.351	1601	1.127	2601	251
Entre 2 y 3 años	0602	13.333	1602	10.408	2602	882
Entre 3 y 4 años	0603	1.072	1603	19.597	2603	2.063
Entre 4 y 5 años	0604	2.097	1604	1.510	2604	3.226
Entre 5 y 10 años	0605	60.553	1605	69.684	2605	86.867
Superior a 10 años	0606	126.452	1606	155.737	2606	1.756.805
Total	0607	215.255	1607	263.977	2607	1.850.138
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,31	1608	10,96	2608	22,08

Antigüedad	Situación					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,92	1609	16,92	2609	1,35

S.05.1
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 26/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.460	0630	188.407	1620	4.864	1630	217.340	2620	4.277	2630	253.132
40% - 60%	0621	320	0631	26.305	1621	544	1631	44.574	2621	5.054	2631	531.431
60% - 80%	0622	5	0632	543	1622	18	1632	2.063	2622	6.866	2632	939.890
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	907	2633	125.685
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	4.785	0638	215.255	1628	5.426	1638	263.977	2628	17.104	2638	1.850.138
Media ponderada (%)	0639	30,30	0649		1639	31,60	1649		2639	60,38	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,39	1650	0,69	2650	4,59
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,40	1651	4,83	2651	6,92
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,58

S.05.1
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 26/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	350	0683	19.962	1660	396	1683	23.739	2660	1.087	2683	145.939
Aragón	0661	48	0684	2.650	1661	54	1684	3.005	2661	134	2684	14.439
Asturias	0662	35	0685	1.292	1662	39	1685	1.588	2662	86	2685	7.090
Baleares	0663	190	0686	12.744	1663	212	1686	15.460	2663	640	2686	107.309
Canarias	0664	214	0687	8.960	1664	252	1687	11.567	2664	804	2687	88.268
Cantabria	0665	16	0688	594	1665	17	1688	685	2665	29	2688	2.883
Castilla-León	0666	114	0689	5.700	1666	133	1689	7.220	2666	462	2689	61.061
Castilla La Mancha	0667	122	0690	5.269	1667	133	1690	6.176	2667	378	2690	40.010
Cataluña	0668	424	0691	26.149	1668	473	1691	31.288	2668	1.259	2691	185.281
Ceuta	0669		0692		1669	1	1692	55	2669	2	2692	222
Extremadura	0670	19	0693	692	1670	22	1693	911	2670	51	2693	6.557
Galicia	0671	84	0694	2.447	1671	97	1694	3.078	2671	326	2694	26.625
Madrid	0672	341	0695	18.643	1672	382	1695	22.736	2672	1.045	2695	146.124
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	107	0697	3.832	1674	125	1697	5.198	2674	409	2697	42.329
Navarra	0675	183	0698	7.170	1675	230	1698	9.551	2675	757	2698	81.024
La Rioja	0676	16	0699	735	1676	17	1699	802	2676	67	2699	6.935
Comunidad Valenciana	0677	2.421	0700	93.171	1677	2.735	1700	115.123	2677	9.307	2700	858.928
País Vasco	0678	101	0701	5.245	1678	108	1701	5.795	2678	261	2701	29.114
Total España	0679	4.785	0702	215.255	1679	5.426	1702	263.977	2679	17.104	2702	1.850.138
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	4.785	0705	215.255	1682	5.426	1705	263.977	2682	17.104	2705	1.850.138

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A. (7CUNS533WID6K7DGF187);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 26/04/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,84			1710	1,54			2710	0,47		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 26/04/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente			
		0720	Nominal unitario (€) 0721	0722	1720	Nominal unitario (€) 1721	1722	2720	Nominal unitario (€) 2721	2722			
ES0361797006	BONOA1							3.000	100.000	300.000			
ES0361797014	BONOA2	11.821	13.000	150.489	11.821	16.000	194.257	11.821	100.000	1.182.100			
ES0361797022	BONOA3							3.000	100.000	300.000			
ES0361797030	BONOSB	305	41.000	12.605	305	41.000	12.605	305	100.000	30.500			
ES0361797048	BONOSC	189	100.000	18.900	189	100.000	18.900	189	100.000	18.900			
ES0361797055	BONOSD	185	100.000	18.500	185	100.000	18.500	185	100.000	18.500			
ES0361797063	BONOSE	231	100.000	23.100	231	100.000	23.100	231	100.000	23.100			
Total		0723	12.731	0724	223.594	1723	12.731	1724	267.362	2723	18.731	0724	1.873.100

S.05.2
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		0738	0739		
						0730	0731			0732	0733	0734	0735			0742	0736
ES0361797014	BONOA2	S	Euribor 03 meses	0,15	4,15	1.216	0	SI	150.489	0	151.705	0					
ES0361797030	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,22	4,22	103	0	SI	12.605	0	12.708	0					
ES0361797048	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,33	4,33	159	0	SI	18.900	0	19.059	0					
ES0361797055	BONOSD	S	Euribor 03 meses	0,58	4,58	165	0	SI	18.500	0	18.665	0					
ES0361797063	BONOSE	S	Euribor 03 meses	4	8	359	0	SI	23.100	0	23.459	0					
Total						0740	2.002	0741	0	0743	223.594	0744	0	0745	225.596	0746	0

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,71	0748	0,68	0749	4,18

S.05.2
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0361797006	BONOA1	0	300.000	0	8.380	0	300.000	0	8.380	0	300.000	0	8.380	0	300.000	0	8.380
ES0361797014	BONOA2	9.392	1.031.611	1.556	147.869	10.619	987.843	151	142.874	10.619	987.843	151	142.874	10.619	987.843	151	142.874
ES0361797022	BONOA3	0	300.000	0	41.869	0	300.000	0	41.869	0	300.000	0	41.869	0	300.000	0	41.869
ES0361797030	BONOSB	0	17.895	125	4.856	0	17.895	12	4.484	0	17.895	12	4.484	0	17.895	12	4.484
ES0361797048	BONOSC	0	0	192	3.577	0	0	22	2.998	0	0	22	2.998	0	0	22	2.998
ES0361797055	BONOSD	0	0	200	4.194	0	0	34	3.581	0	0	34	3.581	0	0	34	3.581
ES0361797063	BONOSE	0	0	449	18.439	0	0	1.236	13.842	0	0	1.236	13.842	0	0	1.236	13.842
Total		0754	9.392	0755	1.649.506	0756	2.522	0757	229.184	1754	10.619	1755	1.605.738	1756	1.455	1757	218.027

S.05.2
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/04/2007
				0762	0763	0764
ES0361797014	BONOA2	29/01/2019	FCH	AAAsf	AAAsf	AAA
ES0361797014	BONOA2	13/11/2020	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0361797030	BONOSB	29/01/2019	FCH	A+sf	A+sf	AA
ES0361797030	BONOSB	26/10/2023	MDY	A2 (sf)	Baa3 (sf)	Aa3
ES0361797048	BONOSC	23/12/2021	FCH	A+sf	A+sf	A+
ES0361797048	BONOSC	26/10/2023	MDY	Ba2 (sf)	B2 (sf)	A3
ES0361797055	BONOSD	30/06/2023	FCH	A+sf	A+sf	BBB+
ES0361797055	BONOSD	26/10/2023	MDY	Ba3 (sf)	Ca (sf)	Baa3
ES0361797063	BONOSE	02/10/2019	FCH	CCCs	CCCs	CCC
ES0361797063	BONOSE	25/03/2011	MDY	C (sf)	C (sf)	Caa3

S.05.2
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	223.594	1771	267.362	2771	1.873.100
Total	0772	223.594	1772	267.362	2772	1.873.100
Vida residual media ponderada (años)	0773	26,58	1773	27,58	2773	43,27

S.05.3

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	23.100	1775	23.100	2775	23.100
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	23.100	1776	23.100	2776	23.100
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	10,33	1777	8,64	2777	1,23
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	Bancaja
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A1/A-	1779	A1/A-	2779	A+/A1
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	16,02
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)				Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/04/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta de intereses	BNP PARIBAS	trimestral	Euribor 12M (día 15 de cada mes) por ponderación mes	Saldo Vivo no Dudosos al inicio del Periodo de Cálculo	Euribor 3 M + Spread (Anual: -0,0109%; Semestral: +0,0387%)	Saldo Vivo no Dudosos al inicio del Periodo de Cálculo	-1.411	-888	-4.945	
Total							0808 -1.411	0809 -888	0810 -4.945	

S.05.3

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	3.093	7006	3.172	7009	1,60	7012	1,35	7015	1,55		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	3.093	7008	3.172	7011	1,60	7014	1,35	7017	1,55	7018	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	21.895	7024	28.488	7027	10,17	7030	10,79	7033	10,21		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	21.895	7026	28.488	7029	10,17	7032	10,79	7035	10,21	7036	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,25	1,60	1,57	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.4
Serie C	1	1,60	1,57	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.5
Serie D	0,75	1,60	1,57	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	9	6,92	6,93	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
Serie C	7,40	6,92	6,93	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
Serie D	5,70	6,92	6,93	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
FR	1	1,60	1,57	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862	5	2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,011	4862	35	5862		6862	Trimestral	7862	N	8862	
Comisión administrador	0863	Caixabank	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864		2864	Pago de intereses y reembolso de principal en la fecha de pago	3864	0,010	4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAIXABANK
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	517	382	678	949	2.526
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-87	-1.092	-1.112	-1.255	-3.546
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-185	73	80	123	91
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-193	-73	-153	-228	-647
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	52	-710	-507	-411	-1.576
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-52	0	0	0	-52
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	710	507	411	1.628
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	380	380
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	31.733	31.733	31.733	31.354	

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero